


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 005-2020 APROBACIÓN	
Proceso: INTERINSTITUCIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
Unidad Académica y/o Administrativa: CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de Inicio: 2:00 P.M.
Motivo y/o Evento: COMITÉ CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	Hora de finalización: 3:00 P.M.
Lugar: VIRTUAL VÍA Google Meet	Fecha: 24 de junio de 2020
Nombres y Apellidos	Cargo
Ricardo García Duarte	Rector
William Fernando Castrillón Cardona	Vicerrector Académico
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez	Director CIDC
Alexis Adamy Ortiz Morales	Director CERI
 RICARDO GARCÍA DUARTE Rector Presidente Comité de Relaciones Interinstitucionales	 ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES Director CERI Secretario Técnico Comité de Relaciones Interinstitucionales

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Informe y recomendación de acciones para el desarrollo de las actividades a cargo del CERI.

AGENDA DEL COMITÉ:

1. Llamada a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta CRI-04-2020.
4. Informe director CERI
5. Informe Equipo CERI
 - 5.1. Gestión Movilidad Estudiantes externos
 - 5.2. Gestión Movilidad Estudiantes UD
 - 5.3. Gestión Movilidad de Docentes e Invitados Nacionales e Internacionales
 - 5.4. Gestión de Proyectos De Cooperación
 - 5.5. Gestión de Convenios Redes, Alianzas y Asociaciones
 - 5.6. Gestión Apoyo Administrativo e Internacionalización del Currículo
6. Proposiciones y Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Desarrollo del Comité:

1. Llamada a lista y verificación del quórum: El Ingeniero Alexis Ortiz, director del CERI verifica que se cuenta con el quórum necesario para el desarrollo del Comité.
2. Lectura y aprobación del orden del día: El Director del CERI da lectura al orden del día el cual es aprobado por los asistentes.
3. Aprobación Acta CRI-04-2020: el Ingeniero Ortiz hace un llamado para que los miembros del comité remitan las Actas 002, 003 y 004 revisadas y firmadas.
4. Informe director CERI: El director del CERI inicia su informe con el avance en la gestión para el apoyo humanitario a 51 Estudiantes de la UD que están en movilidad académica en el exterior, para lo cual desde el CERI se han realizado las siguientes acciones para que se den los trámites correspondientes a este proceso:
 - Resolución del Consejo Académico 036 Apoyo Humanitario por \$151.200.000 a Estudiantes UD en el Ext. 10-06-2020
 - Oficio CERI-511-2020 Solicitud a la Vice-Adm traslados presupuestales entre rubros del CERI 19-06-2020

El ingeniero Ortiz informa al comité que dentro de las acciones estratégicas que se han adelantado por parte del equipo CERI durante la contingencia provocada por el COVID-19, está la propuesta de formulación de electivas transversales de 2 créditos en la UD para la actualización de la oferta académica de la estrategia de internacionalización del currículo con las siguientes temáticas:



- Práctica internacional.
- Pre-movilidad.
- Ciudadan@ global.
- Cooperación internacional.
- Interculturalidad.
- UD Destino de Intercambio académico y cultural.

Solicitud al Comité: Recomendación para institucionalizar esta oferta académica en la UD a través de la Vicerrectoría Académica.

El profesor Giovanni Tarazona, director del CIDC, le pide al director del CERI se revise el proceso logístico para el desarrollo de estas electivas con el fin de que no se tengan dificultades en el CERI por temas de ordenación del Gasto en la contratación de los docentes que impartirán las electivas.

El director del CERI aclara que estas electivas se deben institucionalizar siguiendo el conducto regular de la Vicerrectoría Académica y el presupuesto se debe gestionar con cargo a las facultades, el CERI no tiene recursos para el pago de docentes.

El Comité se da por enterado de la gestión del apoyo humanitario a los estudiantes de la UD que están en el exterior y recomienda que se presenten las electivas a la Vicerrectoría Académica en los formatos Syllabus y se continúe con las gestiones respectivas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

5. Informe Equipo CERI

5.1. Gestión Movilidad Estudiantes Externos

La contratista Mónica Farfán Informa las actividades de gestión de movilidad estudiantil entrante realizadas durante el mes de junio, de la siguiente manera:

- Movilidad Académica Virtual: Gestionar los procesos de movilidad académica estudiantil con el apoyo de las TIC. Programa PILAvirtual - ASCUN.

Solicitud al Comité: Recomendación para realizar la inscripción o matrícula \$0 de los estudiantes externos que deseen realizar movilidad académica virtual en el 2020-2.

El Comité manifiesta continuar con el pago obligatorio del seguro estudiantil para estudiantes externos y realizar o habilitar el pago de manera virtual con el apoyo de tesorería para estudiantes internacionales.

- Seguimiento de los estudiantes externos (pregrado y postgrado): acompañamiento general y de Bienestar (Caso Cristopher est. de Nicaragua), proceso de pasantías Asistente de Idiomas del ILUD y Programa BECA Colombia Extranjeros (Postgrados) - ICETEX.
- Difusión de la información general del CERI: a través de los distintos canales virtuales y coordinación programa Rel-acciones.

Finalmente se presenta al Comité la intencionalidad de la electiva CERI “UD destino de intercambio académico y cultural”.



Objetivo General de la electiva propuesta.

Contribuir a la formación integral de los Estudiantes Externos en la UDFJC, a través de la comprensión de la Univer-Ciudad como epicentro internacional de conocimiento e intercambio cultural con el acompañamiento del CERI, promoviendo a la UDFJC, a Bogotá y a Colombia como destino académico.

Sería una formación de dos (2) créditos en modalidad virtual y que para cursar este espacio académico es necesario que el estudiante posea un nivel correspondiente a un porcentaje superior al 50% de las asignaturas aprobadas de su proyecto curricular, orientado para los estudiantes Externos que deseen realizar una movilidad académica en la UD.

5.2. Gestión Movilidad Estudiantes UD

La contratista Alix Xiomara Sierra Contreras Informa las actividades de la gestión de movilidad estudiantil entrante realizadas durante el mes de junio, de la siguiente manera:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Se ha solicitado al Comité para realizar el traslado interno del rubro CERI “SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y FERIAS ” al ILUD, con el propósito dar continuidad al curso de alemán del programa KOSPIE - DAAD.

Asignación docente de idiomas (Alemán) 375 horas: \$ 19.047.000*

*Costo de acuerdo a la hora de clase establecido por el ILUD \$ 50.792

El Comité recomienda que es necesario esperar un tiempo adicional para la recuperación económica del ILUD hasta finales de julio del presente año.

De manera informativa se expusieron los siguientes puntos sobre la gestión del último mes:

- Elaboración de reportes para conocer el estado de los estudiantes en movilidad internacional y apoyo de los trámites para otorgar el apoyo económico humanitario
- Gestión del programa de movilidad académica estudiantil PILA virtual

Finalmente se presenta al Comité la intencionalidad de la electiva CERI “*Pre-movilidad*”.

Objetivo General de la electiva propuesta.

Preparar a los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital para el proceso de movilidad académica, mediante el acompañamiento práctico del CERI en la aplicación objetiva a las instituciones u organizaciones de destino, fomentando las relaciones interinstitucionales con otras instituciones del contexto nacional e internacional.

Sería una formación de dos (2) créditos en modalidad virtual y que para cursar este espacio académico es necesario que el estudiante posea un nivel correspondiente a un porcentaje superior al 50% de las asignaturas aprobadas de su proyecto curricular.

El Comité se da por informado.

5.3. Gestión Movilidad de Docentes e Invitados Nacionales e Internacionales



El contratista Mauricio Morales Informa las actividades de la gestión de movilidad docente e invitados realizadas durante el mes de junio, de la siguiente manera:

Se procede a informar al Comité sobre los siguientes puntos:

- Se remitió al Consejo Académico el proyecto de reglamentación que permitiría dinamizar la movilidad académica virtual de estudiantes, docentes e invitados.
- Se vienen realizando reuniones de trabajo con la Universidad Tecnológica de San Juan del Río de Querétaro - México, en un convenio que permitiría la movilidad en doble vía y el trabajo conjunto con la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Se aprobó en el Primer Comité del Programa Expertos Internacionales (Fellows) - ICETEX la solicitud de reembolso presentada.

Se presenta al Comité la intencionalidad de la electiva CERI “Ciudadan@ Global”.

Objetivo General de la electiva propuesta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Formar a los estudiantes como futuros profesionales que convivan y que reconozcan sus derechos y deberes ciudadanos en armonía con su acción profesional más allá de las fronteras nacionales, a través de la educación en competencias para una ciudadanía global, entendida como un proceso de formación transversal y transdisciplinar, con acción local y conciencia global en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), para la construcción de una sociedad justa, equitativa y solidaria como legado a las futuras generaciones.

Sería una formación de dos (2) créditos en modalidad virtual y que para cursar este espacio académico es necesario que el estudiante posea un nivel correspondiente a un porcentaje superior al 50% de las asignaturas aprobadas de su proyecto curricular.

El Comité se da por informado.



5.4. Gestión de Proyectos de Cooperación

La contratista Beidy Dayhana Enciso presenta al Comité su informe de actividades del mes de junio:

- Se avanza en la formulación del proyecto del Centro de Atención al Inmigrante Venezolano (CAIV) con IES de la Red RIUC. En el proyecto de eje estratégico social, surge un cuarto objetivo que se enfoca en el apoyo para el regreso de los inmigrantes a su lugar de origen, que a través de estas identificaciones se busca dar solución a esta necesidad en la ciudad.
- Se expone el Inventario de proyectos formulados (no aprobados) y reformulación de los mismos para las siguientes convocatorias de Erasmus+ y otros programas de cooperación internacional, especificando que el proyecto TransMigrARTS de la Acción Marie Skłodowska del programa H2020, se le está brindando apoyo y acompañamiento a acciones pertinentes durante su proceso.

Programa	Proyecto
H2020- MSCA- RISE - TransMigraARTS Acción: Marie Skłodowska - Curie Intercambio de personal de investigación e innovación (RISE) - H2020-MSCA-RISE-2020 Programa Internacional: ERASMUS+	Proyecto RISE-TransMigraARTS- Transformar la Migración con las Artes
El Desarrollo de las capacidades en el campo de la educación superior.	REDCRITMEDIA – Red euroamericana de pensamiento crítico transmedia para la Educación Superior.
Programa Internacional: Erasmus + Desarrollo de las capacidades en el campo de la educación superior.	ANI- El Agua Nos Integra.
Fondo de Desarrollo de la Educación Superior FODESEP. Temática: Educación Inclusiva.	PSI-UD - Señalización Inclusiva de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Sede Administrativa y Aduanilla de Paiba.

- Se informa al comité sobre la formulación de electivas transversales del CERI.
 - Cooperación Internacional.
 - Interculturalidad.
- Se informa el avance en la organización de la XIII Feria de Internacionalización UD 2020 - Webinar.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- Se presenta la propuesta de la electiva transversal del CERI, Cooperación Internacional.

Electiva Cooperación Internacional

Objetivo general:

Proporcionar al estudiante herramientas teórico-prácticas en el contexto de la cooperación internacional, mediante el análisis integral de las dinámicas y los actores de la cooperación para el desarrollo del conocimiento en un proyecto aplicado a la solución de problemas locales.

Objetivos específicos:

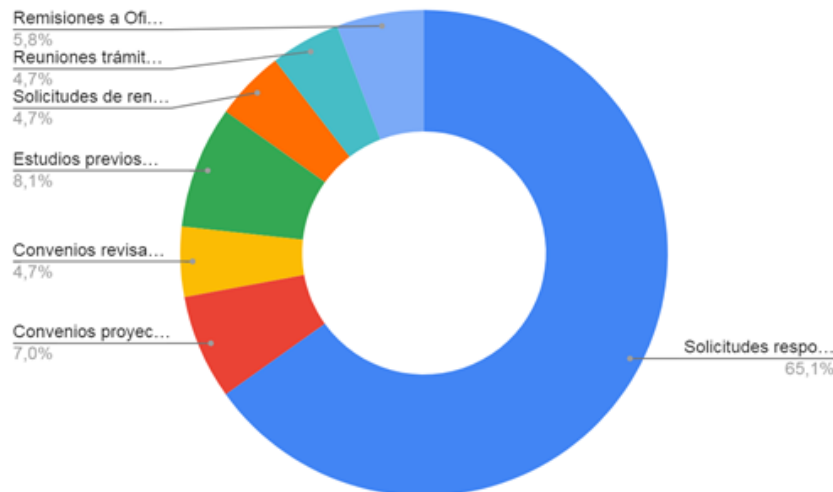
- Introducción a la cooperación internacional y la cooperación para el desarrollo.
- Cooperación para la ayuda al desarrollo.
- Actores, tipos y fuentes de cooperación.
- Entidades nacionales de apoyo a la cooperación internacional.
- Formulación de proyectos de cooperación internacional.

Sería una formación de dos (2) créditos en modalidad virtual y que para cursar este espacio académico es necesario que el estudiante posea un nivel correspondiente a un porcentaje superior al 50% de las asignaturas aprobadas de su proyecto curricular.



El Comité se da por informado.

5.5.Gestión de Convenios Redes, Alianzas y Asociaciones

La Contratista María Camila Cuello, inicia su intervención presentando el informe de su gestión del mes de junio de 2020, con el reporte de suscripción de convenios de la siguiente manera:



- Durante lo corrido del mes de junio se han respondido 56 solicitudes por correo electrónico institucional que incluyen información sobre convenios, solicitudes a nuevos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

convenios, redes, alianzas académicas, participación de la universidad en escenarios y eventos externos.

- Durante el mes de junio se proyectaron seis convenios de cooperación desde el CERI.
- Se revisaron cuatro convenios de cooperación en el mes, esto es, formatos de otras entidades que deben ser ajustados por el CERI para evitar que la UD se comprometa en aspectos que no son viables en un convenio, y agregar cláusulas indispensables como lo es la de propiedad intelectual.
- Se proyectó un informe de convenios para el Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de Arte Danzario.
- Se proyectaron cuatro estudios previos para convenios en el mes de junio y se hizo la revisión y ajuste de tres de estos documentos.
- Se hizo la solicitud de otrosí de prórroga de cuatro convenios prontos a vencer.
- Se asistió a cuatro reuniones que tenían que ver con la gestión puntual de convenios; es decir, con las otras partes o los coordinadores involucrados para aclarar términos.
- Se remitieron cinco convenios para revisión y visto bueno de la Oficina Jurídica, para subsecuente firma del rector.

Feria de Internacionalización UD 2020

Tres Instituciones de Educación Superior del Ecuador confirmadas:

- Universidad Central del Ecuador (UCE)
- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
- Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL)

Invitaciones a instituciones públicas a participar en el evento:

- Embajada de Ecuador en Colombia – Enviar invitación al Agregado Cultural
- Ministerio de Educación Ecuador (respuesta provisional)
- Secretaría Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación en Ecuador
- Ministerio de Educación Colombia
- ORI ICETEX
- ORI Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Ecuador)
- ORI Colciencias / Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colombia)

Pendiente: envío de invitaciones internas a dependencias UD.



El Comité se da por informado.

5.6. Gestión Apoyo Administrativo e Internacionalización del Currículo :

La funcionaria Marhel Berrio Rodriguez encargada de los procesos de internacionalización del currículo y apoyo administrativo informa la gestión realizada durante el mes de Junio de 2020 de la siguiente manera:

Internacionalización del Currículo

- Acompañamiento en las reuniones con la Universidad Tecnológica de San Juan del Río para la comparación de mallas curriculares en aras de iniciar procesos de movilidad académica

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

estudiantil.

- Trabajo conjunto con las universidades que hacen parte de la RED RIUC, para la actualización de los estatutos de la RED.

Apoyo Administrativo

- Elaboración y publicación de procesos de contratación, en SECOP y AGORA.
- Elaboración de informes solicitados por las diferentes dependencias de la Universidad.
- Trabajo conjunto con la Oficina Asesora de Planeación en la reestructuración de procesos y procedimientos del CERL.
- Apoyo a las actividades del equipo CER

La funcionaria finaliza su intervención Proponiendo que para el caso de la docente de Alemán para el programa Kospie se realice el ingreso de los dineros de recuperación del ICETEX certificados por la Tesorería general de la Universidad al rubro para pago de docentes del ILUD, con el fin de que el instituto realice el proceso de contratación correspondiente.

Finalmente la funcionaria presenta la electiva de Interculturalidad, de la siguiente manera:

OBJETIVO GENERAL:

Brindar al estudiante herramientas y competencias interculturales ampliando y enriqueciendo su relación con el entorno global, a través del desarrollo de actividades que permitan aplicar conocimientos en la vida laboral y personal, articulando los procesos interculturales y de inclusión de poblaciones de especial protección constitucional (población víctima, población con discapacidad, grupos étnicos – indígenas, comunidades negras, rom, población de frontera) según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Créditos: Dos (2) créditos

Modalidad: Virtual

*Para cursar este espacio académico es necesario que el estudiante posea un nivel correspondiente a un porcentaje superior al 50% de las asignaturas aprobadas de su proyecto curricular.

El Comité se da por informado.

6. Propositiones y Varios

No hay propuestas para este punto.